



EDITORIAL

A M BORES* e I A BORES*

Rev Argent Dermatol 2006; 87: 82-83.

El interés antropológico de la piel dimana del hecho que nos conecta con el exterior, nos relaciona, nos muestra... Pero cuando deja de ser considerada excepcional cubierta social y adquiere la categoría de órgano, con sus funciones y también con enfermedades que le son propias, surge la Dermatología como especialización médica que se desprende de la clínica general, en un proceso lento pero incesante. Circunstancia que fue incipiente en los siglos XVI y XVII, para definirse con claridad en el siglo XIX con el aporte del saber técnico¹.

De acuerdo con lo expresado por Marcial I. Quiroga², nuestro país ostenta el privilegio de ser el primero en Latinoamérica donde la Dermatología se desarrolló como especialidad. Este mismo autor analizó la primera tesis doctoral sobre la materia que presentó en 1853, el Dr. Tiburcio Fonseca y que tituló: "El órgano cutáneo, considerado en sus relaciones con la anatomía, fisiología, patología y especialmente con la terapéutica". Consta de 33 páginas y en ella puntualiza las características de la piel en relación a las distintas regiones que considera. Enfatiza sobre las posibilidades de los tratamientos locales, que serían obviamente los que estaban al alcance de la medicina en esa época.

El desarrollo de la especialidad continuó en forma inexorable y se hizo necesaria la creación de una entidad donde, a la manera de las instituciones europeas, los profesionales intercambiaran ideas, pusieran en consideración aquellos casos difíciles, obtuvieran nuevos conocimientos sobre diagnóstico y terapéutica de las enfermedades cutáneas, estimulando así el progreso de la especialidad. Fue entonces que, con el liderazgo de Baldomero Sommer, se fundó el 21 de Agosto de 1907 la llamada entonces Sociedad Dermatológica Argentina, actualmente Asociación Argentina de Dermatología. Un año después, en 1908, como consecuencia de la consolidación institucional, nació su órgano oficial de difusión: la "Revista Dermatológica", actualmente Revista Argentina de Dermatología, de publicación ininterrumpida hasta el presente.

A fines del siglo XIX, se registró el ingreso de la mujer en la carrera de medicina³, destacándose algunas de ellas en la labor asistencial, la investigación y la docencia. Es también el momento en que, en forma paulatina, la medicina asistencial abandona la postura de la observación o medicina hipocrática para adoptar la medicina de la investigación o galénica⁴. Los avances científicos en el área de la salud presentan en la actualidad una cascada de nuevos conocimientos y técnicas. La posmodernidad nos ofre-

* Médicas Dermatólogas Universitarias.

ce un mundo globalizado por la inmediatez de las comunicaciones, con un consecuente flujo de información⁵. La medicina actual incorporó al clásico modelo biomédico la comprensión del "paciente en su calidad y condición de persona"⁶.

La Asociación Argentina de Dermatología fue permeable a todos esos cambios de paradigmas que devinieron en sus casi 100 años de vida. Así, sin abandonar los lineamientos fundacionales, el siglo XXI la encuentra brindando asesorías jurídica y contable, cursos de actualización y perfeccionamiento, programas de actualización dermatológica a distancia, carrera de especialista en dermatología (Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires), certificación y recertificación de médico especialista, becas de investigación y perfeccionamiento, consultas de pacientes con problemas, posibilidad de integrar redes de servicios dermatológicos en el área laboral, sala de estudios, biblioteca Medline. Todo ello sin transgresiones al lema "servicio y perfeccionamiento".

La Dermatología debe todavía recorrer un largo trecho para solucionar los problemas que enfrenta a diario, pero ha encaminado sus pasos con firmeza en virtud de la asistencia y la investigación.

REFERENCIAS

- 1) Laín Entralgo P. Historia de la medicina. Editorial Salvat. Barcelona. España. 1978.
- 2) Quiroga MI. Un libro y seis lectores. Editorial Platero. Buenos Aires. Argentina. 1982.
- 3) Agüero A y Sánchez N. La mujer en la medicina argentina. Las médicas de la cuarta década del siglo XX. Médicos y medicina en la historia. Buenos Aires. Argentina. 2006; 4 (16): 5-13.
- 4) Pégola F. En defensa de la medicina clásica y su método semiológico. Médicos y medicina en la historia. Buenos Aires. Argentina. 2006; 4 (16): 2-4.
- 5) Pégola F. Cultura, globalización y medicina. Editorial El Guión. Buenos Aires. Argentina. 2002.
- 6) Pégola F y Ayala JM. Antropología médica para la persona. Editores CTM. Buenos Aires. Argentina. 2005.